

PROCESO DE SELECCIÓN:
Jefe/a del Departamento de Recursos Humanos (OPE 2018)
(Oferta externa)

ACTA N° 6. Resultado definitivo del segundo ejercicio de la prueba técnica y baremación provisional.

Actuaciones practicadas:

1.- En fecha 24 de febrero de 2020, a las 14,00 horas finalizó el plazo de 10 días hábiles para que el único candidato que realizó el segundo ejercicio de la prueba técnica en fecha 15 de enero de 2020 realizase las alegaciones que considerara oportunas.

2.- En fecha 28 de febrero de 2020 se ha podido constatar que el candidato no ha presentado alegaciones.

Por todo lo expuesto, el Órgano Técnico de Selección acuerda:

1º.- Elevar a definitivo el resultado del segundo ejercicio de la prueba técnica, tal y como se detalla a continuación:

Nº	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	Roberto Carlos Barberá Martínez	6,00

2º.- Elevar a definitiva la puntuación total de la fase de la prueba técnica (primer y segundo ejercicio), tal y como se detalla a continuación:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMER EJERCICIO PRUEBA TECNICA máximo 10 puntos	SEGUNDO EJERCICIO PRUEBA TECNICA máximo 10 puntos	PUNTUACION TOTAL PRUEBA TECNICA Máximo 20 puntos	VALORACION PRUEBA TECNICA. Puntuación ponderada sobre 60
1	Roberto Carlos Barberá Martínez	5,10	6,00	11,10	33,30

Observaciones: Conforme a las bases de la oferta de trabajo, la prueba técnica que consta de 2 ejercicios ambos con una puntuación máxima de 10 puntos cada uno, tendrá una puntuación máxima de 20 puntos, computando el 60% de la puntuación total del proceso de selección

3º.-Publicar la baremación provisional del candidato preseleccionado y que ha superado la fase de prueba técnica, una vez revisada por la empresa y comprobada la documentación aportada por el candidato, con el siguiente resultado:

Nº	Apellidos y Nombre	Baremación provisional de méritos
1	Roberto Carlos Barberá Martínez	4,20

Observaciones: la baremación puede consultarse en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com>

La candidatura aspirante dispone de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de éste acta en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> para presentar las alegaciones que consideren convenientes o solicitar su revisión del ejercicio.

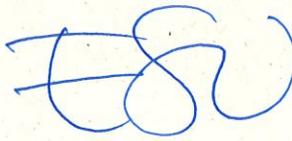
Las solicitudes se presentarán en el registro de entrada general de VAERSA (Av. Corts Valencianes, nº 20. 46015 Valencia) en horario de 09,00 a 14,00 horas de lunes a viernes, mediante escrito dirigido al Departamento de Recursos Humanos o bien, dentro del mismo plazo y horario arriba referidos, mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Recursos Humanos a la siguiente dirección: rrrh@vaersa.com.

Valencia, a 28 de febrero de 2020

Órgano Técnico de Selección



Vicente Zamorano Benlloch
Presidente



Esther Villamar Ros
Vocal



Amparo Alapont Navarro
Vocal



Ana Rodríguez Iñiguez
Vocal secretaria